



## GENERALIDADES

### para transformar actividades docentes presenciales en **ACTIVIDADES EN LÍNEA**

Autores: Alejandro Héctor Gonzalez, Fernanda Esnaola, María Mercedes Martín, Carolina Prudente, Claudio Javier Jaime

Licencia Creative Commons CC BY

## Parte 1

La UNLP cuenta con diferentes soportes que pueden utilizarse como espacios de publicación de información, comunicación e intercambio (**páginas web, blogs, correo electrónico, entre otros**) y **la creación de aulas virtuales**. En todos los casos, se recomienda utilizar los sistemas propios de la Universidad, Facultad o Establecimiento ya que de esa forma se estarán protegiendo los datos personales de estudiantes y docentes.

### Algunas recomendaciones generales

- ✓ No intentar **“trasladar”** de forma idéntica la clase presencial a la opción a distancia.
- ✓ Es necesario **ajustar** la propuesta para sea posible garantizar el acceso a los recursos, interacción con docentes y estudiantes y organizar un tipo de trabajo específico.
- ✓ Considerar una dedicación promedio de **5 horas semanales** de las y los estudiantes para cualquier actividad a distancia, ya sea lectura o cualquier otro tipo de trabajo.
- ✓ **Se recomienda NO** grabar toda la clase en video para que las y los estudiantes lo visionen en su totalidad. Si hace esto no conseguirá mantener la atención y eso dificulta el aprendizaje.
- ✓ Es imprescindible explicitar la **dinámica de trabajo** o **metodología**: cómo se organizará el trabajo, dónde/cuándo/cómo se pueden realizar consultas sobre contenidos y / o cuestiones administrativas (la presencia ahora está dada por las entregas de actividades, la participación en foros de debate, etc.) y temas de acceso tecnológico.
- ✓ Es muy importante **compartir** un **cronograma**: que exprese la secuencia de contenidos, finalidades, objetivos, actividades, tareas y tiempos de resolución que pone a disposición de las y los estudiantes para que estén en pleno conocimiento de lo que tendrán que realizar, de cuándo se requerirá la entrega de actividades, participación en foros, días y horarios de eventos sincrónicos, etc.
- ✓ Si decide crear videos, recuerde crear un canal privado en **Youtube** u otro reservorio de videos para compartir el enlace de acceso con las y los estudiantes. No se recomienda que suba el video al aula virtual ya que se corre el riesgo de congestionar el soporte.

**2020 – Año del General Manuel Belgrano**



- ✓ Si decide realizar **videoconferencias** que ellas no superen los 30/45 minutos de duración y considere que muchas/os estudiantes **no** tendrán la posibilidad de acceder a recursos sincrónicos (en vivo, en línea) por lo que deberá garantizar el acceso a esa información/explicación en otros soportes descargables (textos) o visionables de forma no sincrónica (videos, audiodiapositivas). En general los sistemas de videoconferencia actuales permiten grabar y descargar la sesión
- ✓ Todos los recursos, bibliografía, materiales educativos, imágenes, videos, páginas web que sean utilizados en la propuesta educativa, **deben respetar la legislación actual** sobre derechos de autor y uso de materiales ajenos. Consultar <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40344>
- ✓ Si decide crear un **aula virtual**, recuerde que debe planificar la distribución y utilización del espacio, imaginar la presentación de la información y actividades en bloques/unidades/temas y elegir las herramientas que utilizará para procurar la interacción de las y los estudiantes con los recursos (materiales, bibliografía) con el equipo docente, y entre sí.
- ✓ Si va a utilizar un aula virtual, **recuerde que será necesario contar con tutoriales** y ayudas para las y los estudiantes.
- ✓ La DGEaDyT cuenta con herramientas de este tipo, accesibles y de utilización pública. Aulas virtuales: <https://aulasweb.ead.unlp.edu.ar/> , blogs: <http://blogs.unlp.edu.ar/>

## Para solicitar espacios en el entorno AulasWeb

*como parte de las medidas preventivas y de contención del nuevo coronavirus (covid-19)*

- ✓ Se utilizará el modelo de nota con el que venimos trabajando para solicitar las aulas (la nota se encuentra más abajo), deberán completarla y enviarla en formato Word (no otro) al siguiente correo: [educacionadistancia@presi.unlp.edu.ar](mailto:educacionadistancia@presi.unlp.edu.ar).
- ✓ Por el momento no será preciso acercar las solicitudes a la oficina, ni van a ser necesarias las firmas de las autoridades. Una vez que se resuelva la situación que es de público conocimiento, iremos recibiendo estas notas pendientes y firmadas.
- ✓ Cualquier indicación sobre el curso que consideren importante, deberán hacerla en el correo que nos envían con la nota adjunta. Les vamos a pedir que sean claros al completar los datos de dicha nota, respetando todas las indicaciones.
- ✓ **IMPORTANTE: completar el correo de contacto que se pide en la solicitud**

## Enlaces de interés

Campus virtual UNLP: <http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/>

Centro de ayuda del campus virtual <http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/page52.html>

**2020 – Año del General Manuel Belgrano**